AGENDA SESIÓN ORDINARIA 15-2025



Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 01 de abril de 2025. Modalidad presencial, a las 20:00 horas.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón
Vicepresidente	Geovanny Díaz Jiménez
Secretaria	Adriana Víquez Garita
Tesorero	Dilmar Corella Corella
Vocal I	Auxiliadora Zúñiga Corea
Vocal II	Juan Ramón Rojas Porras
Vocal III	Laura González Picado
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez
Colaboradores Director Ejecutivo A.I	Josué Jara González
Secretaria administrativa	Marilyn Vargas Cerdas

Capítulo 1. Apertura de la Sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches, compañeros y compañeras. Estamos en sesión ordinaria No. 15. Hoy es martes 1 de abril. Estamos en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de Costa Rica, en La Sabana. Son las 8:00 de la noche. Procedemos con la asistencia.

[Procede registro de presentes a la sesión]

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Damos por abierta la sesión.

Cualquier observación del orden del día.

CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS

2.1 Aprobación de Acta No. 12-25, correspondiente al martes 18 de marzo 2025.

El Capítulo 2, es la aprobación del Acta No. 12-2025, que corresponde al martes 18 de marzo.

Los que estemos de acuerdo.

ACUERDO UNANIME JD-01-15-25

Se acuerda aprobar el Acta de la sesión ordinaria No. 12-25, del 18 de marzo del 2025.

Recordar que tenemos pendiente la aprobación del acta No. 13 y No. 14, pues ambas en este momento se encuentran en proceso de transcripción.

Cuando esté el proceso concluido, lo estaremos aprobando y subiendo al sitio en Internet.

CAPÍTULO 3) SEGUIMIENTO

3.1 Ratificación de acuerdos tomados sesión ordinaria 13-25.

Les pido que por favor ratifiquemos los acuerdos tomados en la sesión ordinaria No. 13.2025.

ACUERDO UNÁNIME JD-02-15-25

Se acuerda ratificar los acuerdos que se encuentran pendientes de firmeza en la sesión ordinaria No. 13-2025, y la extraordinaria No. 14-2025, realizadas el 25 y el 26 de marzo del 2025, respectivamente.

Acuerdo firme.

CAPÍTULO 4) TEMAS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los seis temas de la Dirección Ejecutiva.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I.

Buenas noches nuevamente.

En la diapositiva que está proyectada podemos encontrar los seis temas. Voy a leerlo rápidamente.

- Los puntos 1 y 2, son unas cartas tipo queja que recibimos mediante Acuerdo de Junta Directiva para ser tramitados desde la Dirección Ejecutiva Interina.
- El punto No. 3, es la aprobación por parte de los directores de la Junta, para enviarle una nota de agradecimiento a Billares Aguilar Hermanos.
- El punto 4 es la recomendación de adjudicación. (acá, necesitaríamos tomar el acuerdo para la compra de un servicio)
- Y en los puntos 5 y 6, es darles a conocer 2 pliegos de condiciones, para renovar licencias que el Colegio necesita.

En la queja No. 1 encontramos la molestia de un estudiante que indica una mala experiencia a la hora de su comunicación con el Colegio de Periodistas.

En la siguiente filmina, podemos observar que le dimos acuse de recibido a la nota.

También recibimos una respuesta de la persona afectada. Ella comunica que no desea incorporarse por consecuencia del mal servicio recibido.

Y en el tercer correo, podemos ver donde le solicitamos para un mejor seguimiento de lo acontecido y para evidencia también y respaldo nuestro para oportunidades de mejora, la solicitud de algunos documentos como el número de teléfono para verificar en el registro de llamadas, el número de contacto, el nombre completo y los correos electrónicos.

4.1 Respuesta a queja Tesorería 1.

Con relación a esta primera queja, dimos el acuse recibido. La persona expresa que decide no colegiarse.

A pesar de esto, le solicitamos más información como oportunidades de mejora y nos encontramos a la espera de una respuesta por parte de la persona afectada.

4.2 Respuesta a queja Tesorería 2.

Seguidamente en la queja No. 2 y es similar a la queja No. 1.

La persona manifiesta su desinterés en colegiarse y también manifiesta el mal servicio por parte de los compañeros de Contabilidad, específicamente Tesorería.

En la siguiente diapositiva podemos encontrar los dos correos: Uno donde nosotros le dimos acuse de recibido y el acuerdo.

Y también le solicitamos algún tipo de información adicional para mejorar nuestro servicio.

En las observaciones de esta queja No. 2, se dio acuse de recibido a la carta y nos pusimos a disposición de la persona afectada.

Estamos a la espera de una respuesta.

He terminado el punto No. 1 y No. 2.

No sé si alguien tiene alguna consulta.

- 4.3 Aprobación de envío de nota a Billares Aguilar Hermanos.
- Seguimos. En el punto N0. 3, tenemos la solicitud del compañero encargado de la Finca de Recreo:

En días atrás, una empresa llamada Billares Aguilar Hermanos le hizo una mejora significativa a la mesa de pool que se encuentra allá, en el Centro de Recreo. Le cambiaron el paño, mejoraron cuatro tacos y una mica, que es como un tipo de taco. Este tipo de donación ronda los \$\pi\$156.000,00 (ciento cincuenta y seis mil colones) y el encargado de la finca nos hace llegar la solicitud de enviarle una nota de agradecimiento a la empresa Billares Aguilar Hermanos.

Hasta ahí el punto número tres.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí. Listo.

Perdón. ¿Estamos viendo la recomendación ya de la adjudicación?

El señor Josué Jara, director ejecutivo a.i

No señora

Acá sería la nota agradecimiento para Billares Aguilar Hermanos.

La presidenta Yanancy Noguera.

De acuerdo, sí. Estaba viendo con Marilyn, porque de esa adjudicación no nos llegó el documento.

Nada más para que lo tengamos presente.

¿Estamos de acuerdo, ¿verdad? ¿Con la con la carta?

Sí. ¡Adelante!

4.4 Recomendación de adjudicación AC-005-2025.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I.

Entonces, en esta filmina vienen los 6 cuadros que conforman la recomendación de adjudicación para el proceso AC-005-2025.

En sesiones atrás, les traje a ustedes la necesidad que tiene el Fondo de Mutualidad en el lote administrado por ellos, propiedad del COLPER, en la zona de Puriscal.

Había sido anteriormente aprobado por ustedes el inicio del procedimiento de compra. Y acá les mostramos la evaluación final: Se realizaron las invitaciones a 7 empresas, 2 de ellas participaron en tiempo y forma y enviaron sus ofertas.

- En el cuadro No. 3, podemos ver la metodología de evaluación Previamente conocida en el documento anterior- un 90% al precio y un 10% a la empresa que certificara como Pyme.
- En el No. 5, podemos ver en la evaluación factor precio, donde el proveedor persona física Vinicio Quesada Durán, ofertó \$\psi 1.130.000 (un millón ciento treinta mil colones) con el IVA incluido, mientras que la persona jurídica VIECON S.A. ofertó #1.276.900.00 (un millón doscientos setenta y seis mil colones colones) con el IVA incluido.

Esto se resume en un 90% para la oferta No. 1, Vinicio Quesada, un 80% para la oferta No. 2, VIECON S.A.

Ninguna de las dos ofertas certificada como empresa Pyme, entonces un 0% para cada uno.

Y en la siguiente filmina podemos encontrar el cuadro No. 7 con la puntuación final. La oferta número un Vinicio Quesada Durán, un 90% y la oferta No. 2 VIECON S.A, con un 80%.



4. Recomendación de adiudicación AC-005-2025.



Vinicio Quesada	
Cárdoba Soluciones E	col

Vinicio Quesada	
Pineda y Córdoba Soluciones Ecológicas	Т
Eulen de Costa Rica	_
Jardinería Salazar	_
Jardineria Total	_
CAOJ	Τ
Viecon SA	_
	_

OFERTA	OFERENTE	CÉDULA	FECHA	HORA
1	Vinicio Quesada Durán	1-0978-0050	24/3/2025	13:32
2	Viecon SA	3-101-713502	27/3/2025	09:38

Cuadro 3. Metodología de evaluación

Factores de Evaluación	Porcentaje	
1. Precio.	90%	
2. PYME.	10%	
Total	100%	

Cuadro 5. Evaluación Factor Precio

OFERTA		OFERENTE	Monto iva incluido	uido Factor precio %	
	1	Vinicio Quesada Durán	¢1 130 000,00	90	
	2	Viecon SA	¢1 276 900,00	80	

Cuadro 6. Evaluación Factor empresa PYME

OFERTA	OFERENTE	Empresa PYME	Puntaje empresa PYME %	
1	Vinicio Quesada Durán	no indica	0	
2	Viecon SA	no indica	0	

Por lo tanto, la recomendación de la Administración es la que leo textualmente:

"Se recomienda adjudicar la contratación tramitada mediante el expediente Alta Cuantía AC-005-2025 Servicio de limpieza de zonas verdes y aplicación de químicos a terreno, ubicado en Puriscal, administrado por el Fondo de Mutualidad, al proveedor Vinicio Quesada Durán, cédula física 1-0978-0050, por un monto de \$\mathbb{C}\$1.130.000,00 (un millón ciento treinta mis colones exactos) con IVA incluido".

Aquí es importante mencionar que las compras superiores a un millón doscientos cincuenta, son aprobadas por la Junta Directiva, pero el estudio de mercado arrojó valores superiores al millón doscientos cincuenta. Por eso fue previamente contemplada como una contratación de Alta Cuantía.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Les pido que entonces, por favor aprobemos la adjudicación AC-005-2025 por el monto de \$\psi\$1.130.000,00 (un millón ciento treinta mis colones) con IVA incluido. al proveedor Vinicio Quesada Durán.

ACUERDO UNÁNIME JD-03-15-25

Se acuerda adjudicar la contratación tramitada mediante el expediente de alta cuantía AC-005-2025, correspondiente al "Servicio de limpieza en zonas verdes y aplicación de químicos en el terreno ubicado en Puriscal, administrado por el Fondo de Mutualidad", al proveedor Vinicio Quesada Durán, cédula 1-0978-0050, por un monto de ϕ 1.130.000 (IVA incluido). Acuerdo firme

4.5 Pliego de condiciones AC-007-2025. Renovación licencias Adobe.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

Continuamos con la siguiente diapositiva. Sería el punto No. 5. Igual, este es en base al estudio de mercado y cotizaciones. La disponibilidad presupuestaria es de \$\psi 1.300.000,00\$ (un millón trescientos mil colones) que corresponde a la renovación de las licencias Adobe.

El Colegio necesita renovar dos licencias Adobe Creative Club, el precio ronda el millón trescientos y la intención o la propuesta es:

"Iniciar el proceso de contratación administrativa lo antes posible, ya que se acerca el vencimiento de estas".

5. Pliego de condiciones AC-007-2025. Renovación licencias Adobe.



RENOVACIÓN DE LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EL PERIODO 2025-2026.

Especificaciones de las Licencias Adobe Creative Cloud por renovar para el Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica:

- · Cantidad: 2 Licencias Adobe Creative Cloud (por renovar)
- · Equipos a Instalar: MAC y PC.
- Idioma: Español.
- · Tipo de Compra: Renovación de Licencias.
- Administrador de la Licencia: Jorge Salazar García
 Correo: tecnologias@colper.or.cr
- Fecha de Vencimiento de las Licencias Actuales: 26 Abril 2025
- · Periodo que debe comprender las nuevas licencias:27 Abril 2025 al 26 Abril 2026
- Estas licencias corresponden al número de Plan VIP 5DE2B936B9EC80C9C73A PROPIETARIO DEL CONTRATO Colegio de Periodistas COLPER



Disponibilidad presupuestaria 2025:

¢ 1 300 000,00

4.6 Pliego de condiciones AC-008-2025. Renovación licencias Office.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces, acá básicamente sería que aprobemos los dos pliegos de condiciones, el AC-007 y el AC-008, para la renovación de licencias de Office y Adobe.

ACUERDO UNÁNIME JD-04-15-25

Se acuerda aprobar la renovación de licencias *Adob*e, tramitada mediante el expediente AC-007-2025.

Acuerdo firme.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I.

Listo. Estaríamos. Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

CAPÍTULO 5) CORRESPONDENCIA

La presidenta Yanancy Noguera.

Tenemos un total de 4 correos electrónicos o cartas recibidas. Por favor, aprobemos la recepción de la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME JD-06-15-25

Se acuerda aprobar la recepción de la correspondencia de esta sesión ordinaria. *Acuerdo firme*.

La secretaria Adriana Víquez

Buenas noches nuevamente.

La primera carta corresponde al Consejo de Fondo de Mutualidad, quienes nos envían la calendarización de la capacitación sobre Gobernanza y riesgo, la cual hemos visto preliminarmente en Junta Directiva.

ACUERDO UNÁNIME JD-07-15-25

Se acuerda acusar recibo al Consejo del Fondo de Mutualidad sobre las convocatorias para la capacitación en *Gobernanza y Riesgo*, y reiterar que, el pasado 19 de marzo, se envió una respuesta preliminar, vía correo electrónico, con las consideraciones anotadas por cada integrante de la Junta Directiva. *Acuerdo firme*.

La segunda correspondencia de esta noche es del señor Armando López Baltodano de la Procuraduría General de la República, quien nos extiende la invitación para participar en una capacitación sobre Conflicto de Interés, Estrategias para Identificarlos y Gestionarlos. La capacitación será el próximo 9 de abril durante 1 hora, de 9: 00 a 10:00 de la mañana, en el canal de YouTube. Es importante que consideremos que los miembros de Juntas Directivas están vinculados con la fiscalización de las personas agremiadas desde la realización de la función pública y están sujetos a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

ACUERDO UNÁNIME JD-08-15-25

Se acuerda agradecer la invitación emitida por la Procuraduría General de la República, la Junta Directiva procurará participar de la actividad sea de manera presencial o diferido.

Acuerdo firme.

➤ La tercera nota es del Ministerio de Hacienda, quien le solicita al Colegio, proporcionar información financiera - contable, como parte del Estudio Económico de Empresas (EEE) para el periodo 2025. En este caso, en concreto nos solicitan presentar el Estado de Resultados, Balance General, Balance de Comprobación de los cierres fiscales del 2023 y del 2024, en un plazo no mayor a los 30 días hábiles, a partir de esta notificación.

De acuerdo con lo que nos comunican, la información va a ser utilizada para actualizar las cuentas económicas nacionales y cumplir con los requerimientos de organismos internacionales.

ACUERDO UNÁNIME JD-09-15-25

Se acuerda confirmar la recepción de la solicitud envida por parte del Ministerio de Hacienda y se traslada a la Dirección Ejecutiva Interina para que sea canalizada con las áreas involucradas e informar.

Acuerdo firme.

➤ Y la última nota que estamos recibiendo esta noche es de la constructora EDICA, quien nos confirma la recepción de la documentación enviada la semana pasada. En este caso, el plano catastrado 1-1621016-2012, el uso del suelo emitido por la Municipalidad de San José y el avalúo de la propiedad por un valor de ¢ 1 885 624 711,35 (mil ochocientos ochenta y cinco millones seiscientos veinticuatro mil setecientos once colones 35/100) o su equivalente en dólares al tipo de cambio de fecha 14 de setiembre de 2023, por \$ 3 514 285,00 (tres millones quinientos catorce mil doscientos ochenta y cinco dólares 0/100)

ACUERDO UNÁNIME JD-10-15-25

Se acuerda confirmar la recepción del correo electrónico enviado por la Constructora EDICA, así como el interés en presentar la propuesta a la Junta Directiva conforme a los términos establecidos.

Acuerdo firme.

Eso básicamente es lo que tenemos para esta noche.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Por favor, aprobemos las respuestas a la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME JD-11-15-25

Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta Sesión. Acuerdo firme.

CAPÍTULO 6) TEMAS DE COLEGIADOS:

Pasamos a los temas de colegiados, que son trámites evaluados y validados administrativamente.

Tenemos 4 incorporaciones, 1 cambio de grado, 3 reincorporaciones y 1 retiro justificado debidamente por razones económicas.

6.1 Incorporaciones:

Procedemos con las incorporaciones.

La primera es de Aida Dayanna Rodríguez Avilés, cédula 1-1483-0535. Ella es Bachiller en Publicidad.

ACUERDO UNÁNIME JD-12-15-25

Se acuerda aprobar la incorporación del Sra. Aida Dayanna Rodríguez Avilés, cédula 1-1483-0535, egresada de Bachillerato en Publicidad.

Acuerdo firme.

Daniel José Núñez Castillo, cédula 7-0209-0234. Él es Licenciado en Diseño Publicitario.

ACUERDO UNÁNIME JD-13-15-25

Se acuerda aprobar la incorporación del Sr. Daniel José Núñez Castillo, cédula 7-0209-0234, egresado de Licenciatura en Diseño Publicitario.

Acuerdo firme.

Sofía María Lacayo Loría, cédula 1-1563-0105. Ella es Bachiller en Publicidad y Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual.

ACUERDO UNÁNIME JD-14-15-25

Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Sofía María Lacayo Loría, cédula 1-1563-0105, egresada de Bachillerato en Publicidad y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual. *Acuerdo firme.*

Y la última incorporación es la de Rita Elena Valverde Villalobos, cédula 4-0230-0536. Ella es Bachiller en Periodismo y Licenciada en Comunicación de Masas.

ACUERDO UNÁNIME JD-15-15-25

Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Rita Elena Valverde Villalobos, cédula 4-0230-0536, egresada de Bachillerato en Periodismo y Licenciatura en Comunicación de Masas.

Acuerdo firme.

6.2 Cambio de Grado:

El cambio de grado es de Aracelly Prado Cascante, cédula 1-1114-0774. El grado cambia de Bachiller en Relaciones Públicas a Licenciatura en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO UNÁNIME JD-16-15-25

Se acuerda aprobar el cambio de grado solicitado por Aracelly Prado Cascante, cédula 1-1114-0774, de Bachiller en Relaciones Públicas a Licenciada en Comunicación de Mercadeo.

Acuerdo firme.

6.3 Reincorporación:

Y en cuanto a las reincorporaciones, la primera es la de Ileana Patricia Durán Castro, cédula 1-0851-0875. Ella es Bachiller en Publicidad.

ACUERDO UNÁNIME JD-17-15-25

Se acuerda aprobar la reincorporación de la Sra. Ileana Patricia Durán Castro, cédula 1-0851-0875 en calidad de Bachiller en Publicidad.

Jenny Garro Zamora, cédula 1-0836-0072. Ella es Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas.

ACUERDO UNÁNIME JD-18-15-25

Se acuerda aprobar la reincorporación de la Sra. Jenny Garro Zamora, cédula 1-0836-0072 en calidad de Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas.

Acuerdo firme.

Acuerdo firme.

Y la tercera reincorporación es la de María Fernanda Elizondo Jenkins, cédula 6-0353-0919. Ella es Bachiller en Periodismo y Licenciada en Periodismo con énfasis en Producción de Medios.

ACUERDO UNÁNIME JD-19-15-25

Se acuerda aprobar la reincorporación del Sra. Maria Fernanda Elizondo Jenkins, cédula 6-0353-0919 en calidad de Bachiller en Periodismo y Licenciatura en Periodismo con énfasis en Producción de Medios.

Acuerdo firme.

6.4 Retiros:

➤ El retiro es de Verónica Álvarez Martínez, cédula 6-0409-0388.

ACUERDO UNÁNIME JD-20-15-25

Se acuerda aprobar el retiro de la Sra. Verónica Álvarez Martínez, cédula 6-0409-0388.

Acuerdo firme.

Capítulo 7. Temas de Directores

Pasamos a los temas de directores.

El primer tema es mío y el segundo es de María Isabel.

Corresponde a una recomendación que le queremos hacer a la Administración.

Yo la conversé previamente con algunos directores y básicamente es que cuando se realice un alquiler, se eliminen los signos visibles del Colegio, en el área que queda sujeta a una transmisión en vivo o a fotografías, para evitar que se genere alguna confusión de participación del Colegio en dicha actividad.

Y otra recomendación que recojo, que viene también de las valoraciones de los directores, es que es importante que la facturación proforma incluya que el precio que se está otorgando corresponde a un precio de la gestión de un colegiado. Si no es por una gestión de un colegiado y es un alquiler a un tercero, que también así lo indique y creo que Auxiliadora tenía una recomendación más en ese sentido.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Considero importante que en las proformas que se firman con los solicitantes de los servicios de alquileres, se incluya lo que establece el Artículo de la Ley, con relación a los alquileres que no pueden ser prestados para efectos políticos, electoreros y lucrativos.

Entonces, yo creo que eso debe quedar ahí para efectos de que la persona que firma se hace responsable precisamente de esa consideración que hace la Ley del Colegio de Periodistas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Esto tiene que ver con unas respuestas a una carta que vamos a estar brindando esta semana, que ya tenemos la recopilación de la información de la Administración, porque realmente el tema no es un tema que corresponde a Junta Directiva, sino a la Administración. Pero entonces, a raíz de estas respuestas que vamos a remitir, a partir de la información de la Administración, nos surgieron estas recomendaciones. ¿Geovanny?

El vicepresidente Giovanny Díaz.

Sí, nada más sobre ese tema, creo que es importante que quede claro que el tema de la contratación, el alquiler de cualquiera de los salones o los servicios que ofrece el Colegio, no están supeditados únicamente a temas que tengan que ver con el Colegio de Periodistas, independientemente de que quien lo alquile sea un colegiado o no. Y por eso la importancia de que a la hora de que se lleven a cabo las actividades, los Signos Externos del Colegio no estén expuestos, de manera tal que no se pueda hacer una vinculación errónea del Colegio de Periodistas con la naturaleza de la actividad para la cual se está alquilando alguna de las áreas del Colegio que están sujetas a alquiler.

Entonces, sí es importante que quede bien claro que esto es un contrato privado que pasa por un tema de Administración y que para ello hay un reglamento que establece, las reglas del juego y que delimita cuáles actividades no se podrían hacer.

Entonces, simplemente es para que quede bien claro ese tema de que es un asunto de un alquiler a un evento privado y que no necesariamente tiene relación con el Colegio de Periodistas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Y el otro tema es de María Isabel.

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Bueno, muchísimas gracias.

Para informarles que como parte de las gestiones que está haciendo el Colegio para tener la Bandera Azul Ecológica, estamos haciendo una serie de actividades, entre ellas una que realizamos el 21 de marzo pasado, que fue la recolección de residuos electrónicos.

Ya obtuvimos el certificado, se recogió un total de 531 kilos de residuos electrónicos, muy productiva la actividad.



21/03/2025

WILLIAM CASTRO M

GERENTE GENERAL

Teléfono: 6210-6899

Yo quiero enfatizar aquí, gracias al apoyo que nos dio este señor Josué, que es una máquina de trabajo realmente.

Y lo otro es que, para el 9 de mayo, como parte también de las acciones y para ganarnos una estrella más, se va a hacer una donación de sangre con el respaldo y la asesoría y todo del Banco Nacional de sangre y va a ser de 8:30 a 11:00 de la mañana.

Va a ser aquí en el salón y como lo hemos hecho con otras actividades, esta actividad será abierta para que vengan colaboradores, colegiados y gente de la cuadra, vecinos, etc. Es de la comunidad.

Entonces para que vengan ustedes a donar.

Y bueno, ya llené el formulario para que sepan que es muy importante y bueno, los esperamos a todos a donar.

Recordemos que en Costa Rica la sangre ni se compra ni se vende y que es importante donar sangre porque con la sangre salvamos cuatro vidas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Excelente, muchas gracias. ¿María Isabel?

Pasamos a un informe de la Comisión de la Semana de la Comunicación.

La secretaria Adriana Víquez

Hola, buenas noches.

Voy a introducir una parte y después tal vez don Juan Ramón o Josué me quieran un poquito acompañar.

En ese sentido, pues básicamente es un informe de dónde estamos en este momento. Hemos mantenido reuniones los miércoles.

Quiero informarles que la semana pasada ya se integraron tres miembros del Fondo de Mutualidad, en este caso la señora Mercedes Quesada, Candy Araya y Magaly Monge, en representación del Fondo, quienes solicitaron trabajar con nosotros directamente en la Comisión. El miércoles pasado fue la primera sesión.

Por otro lado, dado una capacitación que hemos conversado acá, que se está realizando en este momento, Carlos Quesada solicitó cambio de día, entonces es posible que estaremos reuniéndonos entre jueves y viernes, vamos a hacer un cambio para que pueda presentarse y estar ahí, como jefatura que debe participar.

Otro tema importante es que el Fondo de Mutualidad ya nos envió una o dos notas a la Comisión, en las cuales nos indican que están definiendo, están estudiando el monto, digamos, en el cual vamos a poder contar con un respaldo de parte de ellos.

También confirmaron la anuencia de que efectuemos únicamente una actividad bailable, que creo que eso realmente era parte de la negociación en la que nos encontrábamos.

Y, un punto que consideramos que nos parece sumamente importante es insistir en la presentación de parte de Proyección del tema de los patrocinios y en ese sentido pues creo que hemos sido bastante insistentes en que podamos verlo, no solo a nivel de la comisión, sino también de esta Junta Directiva.

Entonces nuestra propuesta sería solicitarle al señor Carlos Quesada que pueda presentarlo en una o dos semanas máximo.

No sé don Juan, si vos tenés algo.

El director Juan Ramón Rojas

Bueno, yo creo que se nota y es que es un poco lento el proceso.

Dato de patrocinios sí, bueno, Adriana ha adelantado bastante todo lo que hemos hecho.

Yo lo que siento es que es un poco lento el proceso de tomar decisiones, por ejemplo, la parte que le corresponde al Fondo ya decidió que sí participa, pero no está decidido todavía el monto, creo.

Y luego la otra parte también que se mencionó antes acá, es la lentitud también de negociar patrocinios.

En la reunión anterior hablamos del Banco Nacional y FIFCO, pero creo que se ha quedado ahí muy lento. Se habla que tienen reuniones, pero como que no, no ...Veo poco avance.

La secretaria Adriana Víquez

Sí, tal vez nada más para ampliar un poco en ese sentido: La semana pasada sí se efectuó la reunión con el Banco Nacional, creo que eso está caminando y la respuesta de parte de ellos sí nos hicieron saber de qué deben o será materializada en un promedio de tres o cuatro meses.

Josué, no sé si vos nos ayudás ahí con algo también que has estado con nosotros en las sesiones.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

Sí, gracias. Ratificar la necesidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para empezar a ejecutar algunas contrataciones administrativas y sin tener claro el presupuesto no podemos avanzar más.

Muy contentos porque el tiempo con lo que nos estamos preparando es bastante adecuado en relación o en comparación al año pasado, pero si nos quedamos un poquillo ahí en el camino, podríamos estar en un escenario similar y por eso es nada más ratificar la urgencia de contar con la disponibilidad presupuestaria.

Eso sería de mi parte.

La presidenta Yanancy Noguera.

Voy a dar una valoración yo, luego Laura, y tal vez cerramos de nuevo con la Comisión.

A finales del año pasado, básicamente con ánimos de lograr el cumplimiento de la meta de patrocinios que teníamos como compromiso con la Asamblea, se integró una Comisión, en la que participamos Auxiliadora, María Isabel, Laura y yo, y también estuvo integrada la colegiada Marilyn Batista.

El trabajo que se hizo en esos dos meses, que concluyó en diciembre, dejó levantado un listado de empresas que podían ser potenciales patrocinadores, con teléfonos, correos y otros contactos.

Entonces aquí no hay que más que buscar el listado y empezar a pedir citas, eso es lo que hay que hacer.

Lo segundo que quería mencionar, es que el 24 de febrero se me consultó precisamente que si esa Comisión de Patrocinio seguía vigente.

Esa pregunta me la hizo el jefe de Proyección Institucional, el 24 de febrero y el mismo día yo le respondí que esa Comisión no estaba vigente y que más bien esperábamos que nos hicieran llegar las propuestas, porque en el correo venía mencionado que se estaba trabajando en el Plan de Trabajo.

Entonces, en efecto, creo que, si se estaba ya trabajando en el Plan de Trabajo el 24 de febrero, pues ha pasado un mes y si la Comisión de la Semana no tiene todavía eso, pues sí estamos lentos.

Podremos estar bien en tiempo de organización de la semana, pero no estamos bien en tiempo para gestionar patrocinios.

Eso fue algo que se insistió desde principios de año de que había que empezar a hacer citas con tiempo.

En esas citas nos hemos ofrecido a participar los miembros de Junta Directiva, entonces lo que se tiene que hacer es gestionar citas, solicitar espacios, enviar cartas y procurar que esas citas se asignen, ojalá este mes o a más tardar en mayo, porque si empezamos a gestionar cosas después de mayo, no vamos a tener respuestas de potenciales patrocinios para la Semana de la Comunicación. ¿Laura?

La directora Laura González.

Sí, gracias.

Considerando no solamente la urgencia de obtener esa información para la Semana de la Comunicación, quiero recordar que esos patrocinios son vitales dentro de la Propuesta de Ingresos del Plan Operativo 2025 y precisamente una de las propuestas o metas que se definió está en contactar al menos cinco empresas por mes para la búsqueda de patrocinios.

Aunado a eso, hay otra meta ligada a esto y es que dice *mantener el monto del 2024* y como nosotros sabemos en la presentación de los diferentes estados financieros, el crecimiento fue exponencial en el 2024, que fue más de un 300% y el esfuerzo fue muy fuerte y lo vimos hace poco, hace una o dos semanas que vimos el monto. Entonces yo creo que la información tiene que brindarse de cara al cumplimiento del PAO.

La presidenta Yanancy Noguera.

Cerramos con Adriana.

La secretaria Adriana Víquez

Muy bien. En ese sentido pues creo que lo importante aquí es llevar el mensaje que se nos presente por parte de la jefatura de Proyección, lo que ha venido trabajando, que ciertamente nos ha insistido de que se encuentra en ese proceso y algo adicional que comentamos también es la importancia de que se integre en cuanto sea posible a la Comisión, la persona que va a ocupar el puesto de la Dirección Ejecutiva, también para

que trabajemos de manera conjunta y ordenada como Comisión, con todo lo que se viene a nivel de la semana de la comunicación. Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo sí le quisiera pedir Josué, si usted mañana a primera hora puede ver esto con la Jefatura de Proyección.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

Sí señora.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pues creo que calculé bastante mal el tiempo de la sesión porque ya concluimos con esta sesión, así que fuimos muy oportunos y adecuados en las coordinaciones previas y al ser entonces las 8:33 de la noche, damos por concluida la sesión del día de hoy y dejamos convocada la sesión ordinaria del martes 8 de abril a las 7:00 de la noche. buenas noches.

Perdón, perdón, tengo que corregir, la sesión del 8 de abril es virtual, disculpen. Buenas noches.